**Minuta de Trabajo de Reunión de Comité de Vinculación del Cecyte Plantel Cihuatlan**

Reunidos en el número 31 de la calle Prolongación 16 de Septiembre, en la localidad de Jaluco, municipio de Cihuatlán, Jalisco, que es el domicilio que ocupa el Cecyte plantel Cihuatlan, en lugar que ocupa el Laboratorio de Computo, nos constituimos en Comité de Vinculación, por convocatoria girada en fecha 1 de Marzo del 2016, por el Secretario Ejecutivo del mismo, Ing. Oscar Adrián Miranda Ramírez, cuerpo colegiado que se integró de la siguiente manera:

Por la parte Social: Oscar Anaya Chavarin, representando a la Comunidad Agraria de Cihuatlan, Jalisco; Pilar Sandoval Orozco y Dina Bertha Gutiérrez Maldonado, representando al Banco de Alimentos, AC; Lic. Elías E Luna Osuna, Encargado del Módulo Cihuatlan del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, en representación de su Director; y Antonio Lizaola Méndez, representando a la Sociedad de Padres de Familia del Plantel.

Por la Parte Empresarial: Lic. Fernando García Rivera, representante de la Asociación de Hoteles, Moteles y Desarrolladores de la Costalegre y Gerente del Hotel Club Náutico El Dorado; Hugo Morett García, representante de la Asociación de Restaurantes de Barra de Navidad; MVZ Fernando Ramos Pinal, representante de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera de Jalisco SC de RL; Ing. Gabriel Eduardo Morett González, Presidente del Comité Estatal Sistema Producto Coco en el Estado de Jalisco; Lic. Juan Carlo Rincones, Hotel Gran Isla Navidad Resort; Tte. MVZ Martin Ortiz Quintero, representante del Club El Tamarindo AC; Diego Sobray, representante de Hotel La Quinta Posada Real Coastecomate; y Gabriela Castillo Guzmán, Subgerente Ejecutiva del Hotel Cabo Blanco.

Por la Parte Gubernativa: Prof. Ernesto Javier Pérez Ornelas, en representación del Presidente Municipal de Cihuatlan; Lic. Alfonso Espinoza Estrada Delegado de Turismo; Ing. Daniel Morales Barvarin; representante del titular del CADeR Cihuatlan, Secretaria de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Francisco Javier González Ramírez, Subdelegado de San Patricio Melaque, en representación de la Delegada; Vianey Torres, Subdelegada de Barra de Navidad, en representación del Delegado; José Alberto Parra, Agente Municipal de Jaluco; Lic. María Guadalupe Becerra Barragán, Agente Municipal de Villa Obregón.

Y por la Parte Institucional, representando al plantel y al Cecytej: Lic. Marco Antonio Orozco González, representante del Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Jalisco; Ing. Oscar Adrián Miranda Ramírez, Director del Plantel Cihuatlan, Jalisco; Ing. Hugo Miguel González Montes y Lic. Gerardo Peñaloza Vizcaíno, Coordinadores Académicos y representantes de la parte Administrativa del Plantel; Lic. Nadia Vanessa Rosales Carrillo y CP. Claudia Paola Cobián Cisneros, Docentes y representantes del parte Docente del Plantel; y Jesús Enrique Morett Mendoza, Subdirector Administrativo, Auxiliar del Comité de Vinculación.

Así lo anterior, encontrándose debidamente representados los sectores que conforme a estatuto debieran integrarse, procedió a desahogarse la misma, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

Registro

Bienvenida

Presentación de asistentes

Reseña del Comité de Vinculación

Elección de Presidente y Comisario del Comité

Toma de Protesta del Presidente y del Comisario del Comité

Acuerdos

Asuntos Varios

Clausura

En el primer punto, se llevó a cabo un autoregistro de los asistentes, a su llegada al recinto en que se convocó el Comité, cito Laboratorio de Computo del plantel, mismo del cual quedo constancia en Relación de Registro que a la presente se acompaña.

En el segundo punto, el Secretario Ejecutivo, ingeniero Oscar Adrián Miranda Ramírez, en su calidad de Director del Plantel, dirigió a los presentes un mensaje de Bienvenida, agradeciendo la atención dispensada a invitación girada, solicitándoles su total respaldo y apoyo, en necesidades educativas, profesionales y materiales, en bien del estudiantado y, en general, de la institución educativa a su cargo.

En el tercer punto, por ser la primer sesión, se propuso una autopresentación de los asistentes, lo cual se verifico, con posterioridad a la presentación del Presídium, este que se integró de la siguiente manera:

Presidente: Lic. Alfonso Espinoza Estrada;

Secretario Ejecutivo: Ing. Oscar Adrián Miranda Ramírez;

Representante del Presidente Municipal: Prof. Ernesto Javier Pérez Ornelas;

Representante del Director General de Cecyte Jalisco: Lic. Marco Antonio Orozco González, y;

Subdirector Administrativo: Jesús Enrique Morett Mendoza.

En el cuarto punto, se procedió a hacer una breve reseña, por parte del Representante del Director General del Cecytej, licenciado Marco Antonio Orozco González, sobre de la importancia del Comité de Vinculación, su composición e integración, su funcionamiento, sus objetivos, sus alcances y, en general, su relación con el entorno económico y productivo del plantel.

En el quinto punto, con fundamento en artículo 4º del Reglamento del Comité de Vinculación del Plantel, previa breve explicación de las funciones de la Directiva del Comité, su integración, así como las facultades y obligaciones de quienes lo componen, por petición expresa del representante de la Sociedad de Padres de Familia, ingeniero Antonio Lizaola Méndez, e insistencia de ello por parte de la representante del Banco de Alimentos, profesora Dina Bertha Gutiérrez Maldonado, y solicitud expresa de mayor involucramiento del Sector Agrícola, por parte del representante de las Cooperativas Pesqueras, veterinario Fernando Ramos Pinal, reiterada por el representante de los Hoteleros, licenciado Fernando García Rivera, además de la petición de involucramiento en directiva de quienes se consideren excluidos, por parte del representante del Club El Tamarindo AC, Tte. MVZ Martin Ortiz Quintero, se procedió a elegir al Presidente y al Comisario del Comité:

Para Presidente: por parte del representante del Presidente Municipal de Cihuatlan, Jalisco, el profesor Ernesto Javier Pérez Ornelas, fue propuesta la ratificación del licenciado Alfonso Espinoza Estrada, quien acepto participar, siendo electo el mismo como tal por unanimidad de los asistentes.

Para Comisario: por parte del Director Administrativo del Plantel, el C Jesús Enrique Morett Mendoza, fue propuesto el MVZ Fernando Ramos Pinal, quien aceptando participar, por igual que el anterior, fue electo por unanimidad de los asistentes.

En el sexto punto del orden del día, se procedió a hacer la Toma de Protesta, a ambos integrantes del Comité, Alfonso Espinoza Estrada y Fernando Ramos Pinal, en sus respectivos carácter de Presidente y Comisario, por parte del Representante del Director General, licenciado Marco Antonio Orozco González, quien los Protesto Cumplir y Hacer Cumplir con las obligaciones y responsabilidades inherentes a los cargos para los que fueron electos, en bien del Cecyte 13 Cihuatlan y de su colectivo estudiantil, Protestando estos lo necesario. Acto seguido se les invito a reintegrarse e incorporarse al Presídium.

En el séptimo punto, se procedió a aperturar la celebración de acuerdos por alcanzar por parte del Comité, durante el ciclo anual correspondiente, lo que se verifico en la siguiente forma:

Haciendo uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, ingeniero Oscar Adrián Miranda Ramírez, en su carácter de Director del Plantel, expuso en forma genérica las muchas necesidades del plantel, conminando a los asistentes, integrantes del Comité, a poyar en la manera en que sus respectivas posibilidades y capacidad de gestión lo permitan, en su persona, con sus respectivas representaciones y como todos tengan a bien.

Atendiendo a ello, el representante de Padres de Familia, Antonio Lizaola Méndez, en su calidad de responsable del Hotel Monterrey, refiere la problemática que él ha detectado en practicantes de la carrera de Turismo, quienes se muestran inseguros al interactuar con los turistas en sí, señalando que en ese tenor (los practicantes) prefieren realizar labores de limpieza y aseo de habitaciones en lugar de enfrentar sus temores, solicitando la reviso de ello por los docentes que corresponda, asi como la motivación e impulso por parte de los involucrados en sector turístico para que los estudiantes hagan lo propio, no cayendo en la tentación de aprovecharse de mano de obra barata, sino de propiciar el desarrollo de las capacidades de los alumnos asignados.

En uso de la voz, la representante de la Academia de Turismo, licenciada Nadia Vanessa Rosales Carrillo, refiere que dicha actitud de los alumnos obedece a la carencia de prácticas por parte de los estudiantes.

Acto continuo, el Secretario Ejecutivo, ingeniero Oscar Adrián Miranda Ramírez, en su carácter de Director del Cecyte Cihuatlan, solicita la apertura de los establecimientos turísticos, tanto los propios de los asistentes, como de la totalidad de los por ellos representados, para la verificación de prácticas en sitio, tiempo y circunstancias reales, solicitando igualmente a la representante de la Academia el avocamiento a hacer las solicitudes correspondientes y buscar las condiciones apropiadas.

Posteriormente, la Agente Municipal de Villa Obregón, licenciada María Guadalupe Becerra Barragán, en esta municipalidad, oferta su apoyo, refiere necesidades de las Agencias y Delegaciones Municipales e inquiere sobre las formas en que ella y sus homónimos pudieran apoyar a la institución educativa.

A manera de seguimiento en participaciones anteriores, el representante del Club El Tamarindo AC, teniente Martin Ortiz Quintero, insiste a involucrados en sector turístico en no aprovecharse de los estudiantes practicantes en sus establecimientos, solicita se les involucre debidamente en el ramo y se les brinden verdaderas posibilidades de desarrollo en el ámbito profesional que estos han elegido. Refiere brevemente el desarrollo de diversos proyectos en la región y hace hincapié en la importancia que para ellos tendrá Cecyte, a través de sus egresados. Sugiere el desarrollo de estrategias para vigilar la canalización apropiada de los estudiantes practicantes en las labores que como profesionistas les corresponden. Y para finalizar, Sugiere a Agentes y Delegados Municipales las maneras en que estos pueden contribuir con Cecyte, así como con sus estudiantes en el apropiado desarrollo y cumplimiento del Servicio Social.

El representante de los Hoteleros, licenciado Fernando García Rivera, solicita a la institución el programa de servicio social y prácticas a la institución, a efecto de diseñar un programa de aprendizaje en temporadas bajas y cumplimiento en temporadas altas, solicitando por parte de la misma la reciprocidad y responsabilidad en seguimiento por parte del alumnado.

El representante del Hotel Gran Isla Navidad Resort, licenciado Juan Carlo Rincones, ofrece capacitación adicional a los estudiantes, a manera de desarrollar sus prácticas como Hotel Escuela, para lo cual requiere la modificación de programas, para cumplimentar en seis horas, y no cuatro como viene aconteciendo, acorde con necesidades de los propios turnos de las empresas involucradas, requiriendo además conocer el propio programa de la carrera, así como los planes de desarrollo de la misma.

Por su parte, el representante de los Restauranteros, Hugo Morett García, pide se sensibilice al estudiantado frente a situaciones de afectaciones, solicitándoles las mejores atenciones en el desarrollo de sus prácticas, sin importar que se trate de pequeñas o grandes empresas turísticas.

La Agente Municipal de Villa Obregón, licenciada María Guadalupe Becerra Barragán, sugiere la elaboración de un diagnóstico de los estudiantes, para su mejor desempeño y canalización.

La representante de la Academia de Procesos Administrativos, CP Claudia Paola Cobián Cisneros, propone/oferta registro en red de emprendurismo, para involucramiento del estudiantado.

El representante del Personal Administrativo del Plantel, ingeniero Hugo Miguel González Montes, sugiere el diseño de estrategias de vigilancia y seguimiento de prácticas y servicio social. Así mismo, propone la promoción de tercer carrera, adicional a la dos existentes, en aras del involucramiento y engrandecimiento de los sectores productivos de la región y de la institución educativa.

Ya para concluir, el Presidente del Comité, licenciado Alfonso Espinoza Estrada sugiere revisión a fondo de las necesidades del plantel, así como las relacionadas con los sectores económicos y productivos de la región, sin dejar fuera las entidades gubernativas, proponiendo su recepción y análisis, para la elaboración de un Plan de Trabajo, sobre el cual desarrollar las actividades propias del Comité. Señala y propone como acuerdo previos y mediatos a la recepción de necesidades y elaboración del Plan de Trabajo los siguientes:

1. Informar al Comité en que Instituciones se presta el Servicio Social, por parte de los alumnos, así como número de horas de que este consta, sobre que itinerarios, además del semestre que los prestadores se encuentran cursando;
2. Informar al Comité ante que empresas pueden ejercerse las Prácticas Profesionales, por parte de los alumnos, el número de horas de las que estas constan, cuales son los itinerarios, además del semestre o semestre que los practicantes se encuentran cursando, y:
3. Dar a conocer al Comité el Plan de Estudios que tanto prestadores del Servicio Social, como los practicantes se encuentran desarrollando, para generar por parte del mismo Comité un ejercicio de prácticas profesionales, acorde con las Carreras Profesionales que en la Institución se imparten.

Concluyendo entonces la discusión de dicho séptimo punto, con la aprobación unánime de los referidos puntos de acuerdo..

Así pues, se procedió a desahogar el octavo punto del Orden del Día, el cual al no haber, de momento, Asuntos Generales que tratar, se dio por terminada la sesión, procediendo entonces a su Clausura.

Acto continuo se procedió a celebrar su clausura, por parte del Lic. Marco Antonio Orozco González, Director de Vinculación del Cecytej y representante personal del Director General, quien siendo las 19:30 horas del día 4 de Marzo del 2016, dando por terminada la sesión, declarando los trabajos, y acuerdo, como válidos y productivos.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**ALFONSO ESPINOZA ESTRADA**

**SECRETARIO EJECUTIVO COMISARIO**

**OSCAR ADRIAN MIRANDA RAMIREZ FERNANDO RAMOS PINAL**